

La dosis de atropina (1954-2004)

Virgilio Cardona*

Han pasado 50 cincuenta años y parece que fue ayer.

Esta breve anécdota es muy recordada y está relacionado con el Internado Médico de la Facultad de Ciencias Médicas en el Hospital General San Felipe, y sucedió en el año de 1954, siendo el Decano el Dr. Virgilio Banegas y el Director del Hospital el Dr. Abelardo Pineda Ugarte.

Antes de 1954 el Internado Médico era requisito para la graduación de Médico, durante el cual eran obligatorios dos años en el Hospital General San Felipe, para los alumnos del VI y VII año, de Medicina, y estaba restringido para estudiantes de origen nacionalista ya que a los de extracción liberal se les hacía difícil obtener una plaza del gobierno.

Por una feliz coincidencia se me otorgó el privilegio de ingresar en 1954, siendo alumno del IV año de Medicina con otros dos compañeros.

Coincidió mi ingreso al Internado con un cambio del Sistema, el cual consistía en que el Interno vivía por dos años en el hospital, teniendo derecho a la alimentación y lavado de ropa, y un salario de Lps. 30.00 mensuales, sin décimo cuarto, vacaciones o cesantía. Además era costumbre que el Hospital ofrecía a los Internos diariamente,

una tina de mediano tamaño llena de jugo de naranja helado, a las 10am, siendo un privilegio para los Internos. A la hora señalada aparecía un médico conocido del hospital (QEPD) a disfrutar de dos vasos del mencionado jugo. En vista de esto, los Internos decidieron hacer un escarmiento o broma al mencionado galeno, y en grupo se decidió que uno de ellos (QEPD) agregara al jugo de naranja unas cuantas gotas de “atropina” para cambiarle el gusto al brebaje; sin embargo no se sabe si fue por picardía o falta de conocimiento farmacológico, el autor usó todo un pequeño frasco en lugar de gotas.

El plan dio resultado pues al día siguiente puntualmente, el galeno y un interno que no sabía de la broma, se presentaron a la ingestión matutina del brebaje refrescante; a las pocas horas ambos fueron internados en una clínica privada con severos síntomas de “Intoxicación por Atropina”, que los mantuvo alejados de sus labores por varios días en estado delicado.

El incidente causó convulsión a las autoridades hospitalarias, quiénes al no encontrar al culpable se decidió como escarmiento lo siguiente:

1. La cancelación de la vivienda, alimentación y lavado de ropa en el Hospital General San Felipe.
2. Deducción a todos los Internos de un mes de sueldo.
3. Un nuevo salario de Lps. 90.00.
4. Trabajo diario de 8 horas en el Hospital.
5. Un turno semanal con 7 Internos.
6. No más jugo de naranja.

* Patólogo. Docente de la Facultad de Ciencias Médicas, UNAH.

Dirigir correspondencia a: Dr. Virgilio Cardona. Apdo. Postal 886, Tegucigalpa, Honduras.

Al año siguiente el autor del incidente terminó su Internado y después se presentó al famoso “Examen Privado” de aquellos tiempos, que era muy difícil y representaba la culminación de la carrera, ya que en el examen de Tesis era solo para la obtención del Título de Médico.

El examen privado consistía en una terna de profesores que daban como tarea al alumno, 3 casos clínicos en el Hospital por la mañana y se discutían en un examen abierto con audiencia de estudiantes en la facultad de Ciencias Médicas por la tarde.

El examen era muy concurrido pues si el Bachiller aprobaba había una gran parranda con compañeros y otros estudiantes.

Durante el examen y después de mucha discusión y preguntas, uno de los profesores (QEDP) preguntó Bachiller por favor dígame “La dosis de Atropina”.

De más está decir que la pregunta ocasionó el bochorno y nerviosidad del examinado y unas grandes carcajadas de la audiencia que duraron varios segundos, ya que era un secreto a voces entre la comunidad estudiantil la identidad del autor del incidente.

Es increíble como unas cuantas gotas más de atropina cambiaron totalmente el Sistema del Internado.

SIRVIENDO A LOS DEMÁS APRENDEMOS A SABER MANDAR Y A SABER
CUAL ES NUESTRA AUTORIDAD.

W. GOETHE